

DIARIO DE HUELVA

No se devuelven los originales

PERIODICO DE LA MAÑANA

Número suelto 10 céntimos

Año XXVI

FRANQUEO CONCERTADO

Domingo 27 de Agosto de 1933

APARTADO DE CORREOS N. 29

Núm. 7660

Al margen de una carta Los ciegos y nosotros

Con el ruego de su publicación, llega a nuestras manos un escrito que suscribe un ciego de Zalamea.

Nada sabemos negar a estos desgraciados de la vida. por los que tanta predilección sentimos, y creemos haberlo demostrado. En este caso no vamos a alterar el costumbre por el mero hecho de que una falsa modestia nos aconseje el silencio de tal misiva, dados los elogios que para nuestra insignificante persona en la misma se contienen.

Después de todo estas muestras de agradecimiento en un ciego, de sensibilidad tan exquisita, nada tiene de extraño ni de sorprendente.

Dice así la carta en cuestión:

«Sr. Redactor de DIARIO DE HUELVA, «Flery».

Huelva.

Muy Sr. mio: He escuchado con entusiasmo y gratitud los artículos que ha publicado en el DIARIO en defensa de los ciegos.

En mi pensamiento está, desde el primero, escribir a Vd. dándole las gracias para su estímulo; pero la idea que tengo, desde hace tiempo, de fundar aquí una Sociedad protectora de ciegos me aconsejaba dejarlo para después. Anteayer, domingo, se han cumplido mis aspiraciones. Reunidos aquí, por mi convocados, los ciegos de Zalamea, Salvochea, Rio Tinto y Nerva, hemos fundado una «Sociedad Protectora de Ciegos» y a mí me han elegido su presidente. Se ha nombrado una comisión de videntes, encargada con nosotros, de redactar el reglamento por que de la regístre esta Sociedad, y enviarlo inmediatamente al señor Gobernador para su aprobación.

Muchos vecinos de estos pueblos son ya socios protectores, y también sus Ayuntamientos, pagando mensualmente una cuota. Creo que podrá vivir esta Sociedad y retirar de la mendicidad a muchos de sus socios ciegos, y quizás otro día dar a cada uno una pensión, una profesión, ocupación, beneficios... vida propia, que es lo que yo creo deben tener. Quizás sean sueños irrealizables. Pero creo que no, si se encuentran personas como usted que se interesan por nuestra causa, hablan frecuentemente al pueblo y le estimulan a nuestra protección.

Quisiera vivir ahí en Huelva para buscarle y hablar con Vd. oírle y pedirle iniciativas, porque yo no sé si fracasará.

Soy aquí un vendedor de periódicos, con una pequeña bandaja; tengo mujer y dos hijos; no tengo más instrucción que la escasa primaria que recibí antes de quedar ciego; tropiezo con dobles dificultades que los videntes; me desanimó pocas veces; pero revivo cuando encuentro personas como Vd. y otras como nuestro conpañero Juan Fernandez Flores (ciego), que todos sus escasos ahorros y actividades los dedica, como yo, a trabajar para conseguir un bienestar modesto, pero seguro, de todos estos ciegos.

Si el Gobierno se propusiera proteger a los ciegos españoles, no tendríamos que andar en estas cruzadas; pero no tengo esperanzas.

Y termino para no cansarle, haciéndole esta pregunta: ¿Contará alguna gestión ahí de la Sociedad, con su propaganda en el DIARIO, iniciativas y consejos cuando se precisen?

Disimule esta retahíla y eche al cesto esta carta, si cree que voy descaminado; pero si su caridad cristiana le mueve hacia ellos, denos la mano y procure organizar a los de Huelva con sus gestiones y artículos.

Me ofrezco particularmente a Vd. y como presidente de esta Sociedad naciente, quedándole atento s. s. q. e. s. m.,

José Marquez Lancha (ciego).
Zalamea la Real 22-8-933

No puede calcularse nuestro ya queridísimo amigo (el simple hecho de ser ciego le dá derecho a ello) José Marquez Lancha. La emoción que nos ha producido su sentida carta.

Somos fáciles y predisuestos a estas sacudidas del alma, y en el caso presente la hemos sentido con tal intensidad que no sabemos si algo líquido—luego mejor—que asomó a nuestros ojos, después de aquella lectura. eran lágrimas de conmiseración por la desgracia ajena, o bálsamo de alegría por la ocasión que se nos ofrece para dar otro nuevo giro a nuestras diversas actividades.

No hace falta que el ciego Marquez Lancha venga a buscarnos; nosotros iremos a Zalamea, en la primera ocasión oportuna, para abrazarle y darle las gracias por los agradables momentos que ha sabido proporcionarnos.

Mientras tanto, aquí estamos en cuerpo y alma a la disposición de lo que aquellos amigos ciegos de la zona minera (Zalamea, Salvochea, Riotinto y Nerva) que ran ordenarnos. Servirles será para nosotros una de las mayores satisfacciones de la vida.

Queremos ser, su representante en Huelva para cuantos asuntos tengan que dilucidar.

Vamos más allá. Recogemos la indicación de José Marquez y a favor de la organización de la futura Sociedad de Ciegos de Huelva nos ponemos incondicionalmente.

No hay tiempo que perder. Desde estas mismas columnas convocamos a la Comisión de ciegos que hace poco tiempo nos visitó para interesarnos la redacción de un artículo, al objeto que se avistara de nuevo con nosotros y charlar un rato sobre tan interesante tema.

La Sociedad de Ciegos Onubenses, con su crecida lista de socios protectores, es cosa que debe comenzar a funcionar en el más breve plazo.

Nosotros estamos ya dispuestos. Queremos complacer a nuestro amigo de Zalamea.

FLERY.

1923 27 AGOSTO CRONICA RETROSPECTIVA HACE DIEZ AÑOS

En el Ateneo Popular dió una conferencia el catedrático del Instituto de Cabra, don Enrique Banchora, desarrollando brillantemente el tema, «Educadores y educados».

Recibió cristiana sepultura el cadáver de la señora doña Vicenta Garrido, abuela del capellán de las Hermanas de la Cruz, don José Andivia.

También se celebró el sepelio de la señora doña Dolores Paz Mata.

Hubo partido de fútbol en el

Velódromo, entre el «Unión F. C.» y el Recreativo, ganando el «Unión», por dos a cero.

Embarrancó en el Cabo Tres Forcas, el acorazado «España», considerando perdido totalmente. Mandaba el buque, el capitán de navío, don Pedro Sanz.

En Madrid se celebró un mitin contra la guerra de Marruecos.

Falleció en Madrid el periodista y exgobernador civil de Barcelona, don Francisco Barber.

EL INSTITUTO

Llega a mis oídos que el próximo curso empezarán las clases del Bachillerato en el «nuevo» Instituto. En una revista de la F. U. E. escribíamos: «Cada día se hace mas insostenible la estancia en las pequetísimas y antipedagógicas aulas que tenemos». Pero yo digo ahora, ¿se sale ganando con el traslado?

Todo Huelva sensato y justiciero y que haya visto y haya recorrido las dependencias del nuevo Instituto, habrá visto como el nuevo centro docente no reúne, no solo las magníficas, sino tan siquiera las imprescindibles condiciones para poder albergar en su seno los cuerpos y las inteligencias de niños, cuyas edades oscilan entre once y diez y siete años. El Instituto nuevo es oscuro; se ha tenido más en cuenta lo externo, lo superficial, lo que agrada mas a la vista de momento, que a lo interno, a lo importante, a lo que es hoy eje y centro de la cultura nacional.

Don Antonio Ballesteros, Inspector de Enseñanza en su obra «La escuela graduada» nos habla de lo importante en todo edificio que se destine a la enseñanza. «To da decoración, por acertada que parezca, perderá su eficacia en un local que carezca de condiciones higiénicas, especialmente de las de «iluminación» y ventilación. Por esto, la tendencia actual es la de la escuela «aireada» y «luminosa», que convierte en un gran ventanal o cristallera, uno de los muros de la clase y permite que esta se halle constantemente inundada de luz y de aire puro.

La continuación reproduce un modelo de edificio de escuela graduada, con seis secciones (tres para niños y tres para niñas), original del Arquitecto don Antonio Florez. (Planos modelo, para construcción de edificio-escuela, Ministerio de Instrucción Pública.—Madrid).

Con el dinero que se lleva gastado en nuestro Instituto! Con ese dinero, bien distribuido y mejor empleado, habría bastado para hacer un edificio similar al de Filsofía y Letras de la Ciudad Universitaria de Madrid, que es modelo en su género.

Tengo unos momentos delante de mí vista una fotografía de una escuela pública superior en los alrededores de Berlín y me he quedado extasiado ante cosa tan magnífica. ¡Que amplitud de edificio! ¡Como debe entrar la madre Naturaleza por esos enormes ventanales! La fotografía es del libro del profesor alemán Leo Burgerstein «Higiene escolar».

MANUEL BERNABE.

AUDIENCIA

En la Audiencia se vió ayer la causa instruida por el juzgado de Huelva, contra Juan Gonzalez Duque, procesado por el delito de resistencia a la autoridad.

El Gonzalez Duque, en estado de embriaguez, penetró en el buque de guerra «Lauria», siendo requerida una pareja de Seguridad para su detención, oponiendo tenaz resistencia al ser conducido a la Comisaria hasta el extremo que tuvo que ser transportado en un coche.

La defensa, encomendada a don Luis Cordero Bel, estimó en su informe que los hechos no eran constitutivos de delito, solicitando de la Sala, la libre absolución.

La causa quedó concluida para sentencia.

NECROLOGICAS

MISA DE REQUIEM

Pasado mañana, martes, a las nueve, tendrá lugar en la parroquia de San Pedro, una misa de Requiem, por el eterno descanso del alma de la bondadosa señora doña Dolores Diaz, viuda de Bedoya, con motivo de cumplirse el novenario de su fallecimiento.

Los hijos de la finada, doña Dolores y don Tomás, y demás familia doliente agradecerán a sus amistades asistan a tan piadoso acto.

En la AGENCIA CITROEN se reparan toda clase de artículos de caucho

Suscripción para los padres de las tres víctimas de Punta Umbria

Suma y sigue 839'75.

Comité Local de la Cruz Roja, 100 P. L. J. 2.

Don Julio Guzmán Lopez, 2.

» Manuel Lazo Real, 3.

» José Miguel Hernández, 5.

» Domingo Ramirez Delgado, 2'50.

» Manuel Salgado Lazo 050.

» Manuel Gallardo Diaz y familia, 10.

» José Malvarez Garrido, 5.

Srta. Amelina Calderón Oliva, 2.

» Walkyria Calderón Oliva, 2.

Don Manuel Muñoz de los Toribios, redactor-jefe de «Vox Populi», 1'50.

Suma y sigue, 975'25.

Pueden entregarse donativos con destino a esta suscripción en la Papelería del DIARIO DE HUELVA, Alcalde Mora Claros, 5, y a don Federico Delgado de la Corte, plaza de las Monjas, 16, escritorio.

Ecos de Sociedad

Próxima boda

El próximo día 8 de septiembre, se verificará en Segovia, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen Vazquez Goldaraz de distinguida familia segoviana, con el teniente de Artillería, querido amigo nuestro y paisano don Ricardo Garcia de Carreñán y Ugarte.

Notas deportivas

Hoy domingo, se celebrarán dos partidos de futbol en el campo del «Titán».

En el primero que dará comienzo a las tres de la tarde, se enfrentarán los equipos infantiles del «Independencia F. C.» y Club Deportivo Baucata.

Por la tarde a las cinco, lucharán los primeros «conces» del «Independencia» y «Club Deportivo Triunfo».

Clinica POBLACION

Higiene de la mujer
Partos
Habitaciones para asistencia a embarazadas
CONSULTA de 11 a 3
Rafael Lopez, 2 - HUELVA
Teléfono, 1945

Asociación Onubense de Caridad

Ingresos y gastos en el mes de Julio de 1933

Ingresos

Cuotas de suscripciones, 469'20.

Subvención del Excmo. Ayuntamiento, 822.

Cuota benéfica sobre viajeros, 54'75.

Donativos, 22'10.

Suman los ingresos 1.368'05 pesetas.

Gastos

Socorros en metálico, 428.

Id. en bonos de comida, 922'60.

Id. en bonos de leche, 203'80.

Sueldo del Auxiliar, 150.

Limpieza de Oficina, 5.

Suman los gastos 1.709'40 plas.

Número de acogidos: 261.
Carranza, 15 de Agosto 1933.
JOSE BARRIGON.

Banda municipal

Programa para esta noche

Primero.—Viva Carrillón (paso doble), Segura.

Segundo.—Capricho Andaluz, Rürker.

Tercero.—Pan y Toros (selección), Barbieri.

Cuarto.—El Huésped del Sevilla n-o (selección), Guerrero.

Quinto.—Juanita Viciano (paso-doble) Segura.

¿Es Vd. exigente en Radio?

Compre un PHILCO

RADIO-SALON.—Zaira, 4, Huelva

Garganta, nariz, oído

Fernando Gómez

ESPECIALISTA

Asistente del Hospital de San Luis, de París

CAPITAN GALAN, 3

CINEMA PARK

«LA INDESEABLE»

El extraordinario éxito de esta soberbia superproducción Fox reeditada en español, hoy será nuevamente confirmado.

«La Indeseable» es una apasionante historia de amor en los trópicos. En ella aparece la seductora «estrella» Elisa Landi adorada por dos hombres, motivando su rivalidad un intenso drama vibrante de emoción.

Paul Lukas, Warner Oland y Alexander Kingland, contribuyen al éxito de la obra.

Una graciosa banda de dibujos sonoros completará el programa.

Mañana, lunes, el estreno del vodevil pícaro y sentimental «Mi padre es un fresco» versión hablada en francés. La vida nocturna de París con sus placeres y fiestas galantes. Definitiva creación parisina del hombre de las selectas elegancias, Adolfo Menjou, en su papel ideal, con Alice Cocea y Elisa Landi.

El martes, Jeannette Mac Donald en su deslumbrante producción «Montecarlo».

R. BUENDIA

Especialista en enfermedades del pecho.

De los Hospitales y Sanatorios de París, Davos y Munich

Fundador y Director del Dispensario Antituberculoso de la Comisión Gestora Provincial contra la tuberculosis.

RAYOS X

CONSULTA DE 1 a 3

Gobernador Alonso, 1.—HUELVA

Teléfono 1899

Ramón Garcés Alvarez

ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos

CONSULTA de 11 a 7

Castelar, 9 HUELVA

Un par de cuartillas Elogio de la frescura

De la frescura de playa. No hay que confundir.

De ese aire fresco y salúfero, que nos trae gratuitamente, inmensas oleadas de yodo, mucho mas puro que el de las farmacias y que solo se siente y se percibe cuando nos hallamos frente al Océano.

A la misma orilla del mar, vienen como las olas, bailan ese eterno y continuo rigodón y hacen ese paso de danza de llegar, muy galantes, hasta muy cerca de las casetas de los bañistas, para saludar a estos, inclinándose, muy finas, sus cabelleras de nacaradas espumas y retirándose luego de cumplir ese deber de educación y cortesía, para acompañar y distraer a la legión de salmonetes y besugos que tanto deben aburrirse en el fondo de los mares.

Claro es, que para gozar de esa frescura agradable y deliciosa, hay que estar disfrutando con un traje parecido al que Adán y Eva lucían a diario, e incluso los días de ferias y de veladas.

Porque, si como pretenden algunos severos censores y moralistas para estar por la playa y para bañarse, tenemos que usar una larga levita y un sombrero de copa, ya la cosa varia por completo.

Porque, entonces quien se lleva y se satura de yodo es la levita y el sombrero y nosotros solo nos llevamos una congestión, debido al exceso de calor.

Además, que es muy edificante y se presta a profundas y graves meditaciones, ver a un hombre caído desnudo sobre la arena y al borde del Océano.

¿Vosotros, nunca lo habeis contemplado? Es, un espectáculo grandioso y casi sublime. A un lado, el mar, con toda su imponente grandeza y magestad.

¡El mar! Esa lámina inmensa, verde y rizada, que no se cansa uno nunca de mirar y que tantas cosas nos hace pensar y sentir.

Arriba, la grandiosa e infinita cúpula azul, que allá muy lejito, se ve y se une con el verde esmeralda de las aguas. Y a la orilla de esta, vemos un animal bipedo y lleno de pelos, con un trapo de colores que rodea su cintura.

Si el tiempo que el hombre ha empleado en inventar disfraces, le nos de colorines y de tonterías, lo hubiese dedicado en cosas útiles y provechosas, otro gallo sería el que hoy nos cantara y alegrara la existencia.

Por eso, no conmueve y emociona tanto, cuando lo vemos en la playa, tal como es y con solo un pedazo de paño, aunque tengamos que sufrir el horroroso panorama de esos pies, llenos de variados y numerosos tolondrones.

J. F. DIAZ de la SERNA.
Punta Umbria 1933.

Cinema Oriente

SONORO

Hoy domingo, 27. A las nueve de la noche. Se darán las últimas exhibiciones de la mejor película hablada en español de Artistas Asociados, «El pasado acusa», por Luana Alcáñiz, Carlos Villarias, Barry Norton y Maria Calvo.

Sillas, 070. General, 040. Medida, 025.

Mañana estreno de la producción Fox, por Dolores del Rio «La dama roja» por Charles Farrell.

El martes, «Un yanki en la corte del Rey Arturo, hablada en español.

Boletín taurómico

Con gusto publicamos la siguiente nota que nos remite un grupo de aficionados:

«Un ruego a la Empresa.—Ante la ultimación de los festejos taurinos de la feria; reducidos a una sola novillada para el día 6, se nos ocurre formular el siguiente ruego a la empresa:

¿No podría aumentarse el programa taurino con una novillada económica para el día 8 o 10?

Entre los paisanos Carreño, Moreno, Pepe Baez y Arroyo, podrían sacarse los tres que formasen la combinación, y quien sabe si podríamos descubrir al que ocupase el puesto que Laine dejará vacante al doctorarse al final de temporada.

Para más aliciente, dicha corrida pudiera ser presidida por «Miss Huelva» y «Miss Comercio» (que según tenemos entendido serán elegidas en un certamen que se celebrará uno de los días de velada); asesoradas por los revisteros taurinos locales.

Una corrida netamente «choquera» que sería digno remate de nuestros festejos veraniegos.

¿Hace señor Gallango? Anime se que Huelva entera se lo agradecerá.—Un grupo de aficionados».

PERGAMINOS PARA PANTALLA - BOLSAS DE MERIENDA - BOLSAS PARA ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

De venta, en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

A. Mora Claros, 5

Es, un hombre.

No sabemos quien es, porque con la indumentaria que lleva, lo mismo puede ser el rajá de Kapurtala, que un mozo de estación.

Solo sabemos, que dicho animal es un hombre, que bracea en aquel mar de arena y de agua, con el cual bello mojado y caído hasta la nariz y que saca el hocico soplando y arrojando chorritos de agua alada por la boca, como si fuese el nielo de una hermosa ballena.

Si; es un hombre. Es, el rey de la creación cubierto de largas cerdas y con unos pies horrosos, llenos de bultos como melocotones.

Si el hombre intentara contemplarse con el vestido de baño, cuanto disminuiría su fatua vanidad!

El hombre, sin corbata ni refoj de pulsera, sin traje ni adornos y en toda su desnudez! Parece cosa de sueño. Ahora, verse así, de esa forma, sin ninguna ropa, el que toda su vida la ha dedicado a idear disfraces y uniformes; casaca y guerrerías; gorras variadas, chambegos, fajines, bandas y botones; birretes, sombreros de tres picos, de ala ancha y cucuruchos de penitente.

El, que ha cogido las estrellas del cielo y las ha colocado sobre una manga y luego ha marchado a un gallinero y ha sujetado a una gallina infeliz y seguramente ponedora de huevos frescos y hermosos, le ha quitado unas plumas y se las ha puesto encima de un gorro, sobre su cabeza.

Si el tiempo que el hombre ha empleado en inventar disfraces, le nos de colorines y de tonterías, lo hubiese dedicado en cosas útiles y provechosas, otro gallo sería el que hoy nos cantara y alegrara la existencia.

Por eso, no conmueve y emociona tanto, cuando lo vemos en la playa, tal como es y con solo un pedazo de paño, aunque tengamos que sufrir el horroroso panorama de esos pies, llenos de variados y numerosos tolondrones.

J. F. DIAZ de la SERNA.
Punta Umbria 1933.

Policlínica Quirúrgica

Julio Acal Cámara

Cirujano ex-ayudante de la Cátedra Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Sevilla.

Consulta 11 a 1 Telé. 1797

Almirante Cornejo, 21

Véase cuarta plana

CLINICA DENTAL

Manuel Gómez Sánchez

ODONTÓLOGO

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 8

Rasón, 1 Teléfono 1234

HUELVA

DINERO, DINERO y DINERO!

Es lo que reparte continuamente la Popular y Acreditada Administración de Loterías núm. 2 de Huelva. Almirante H. Pinzón, 5.

12.000 EUROS

Premio con aproximaciones y centenas vendido en esta Administración en el sorteo de 1.º de Agosto de 1933.

Para pedidos al Administrador, Jesús Dabrio Maestro.

Juan Dominguez Vázquez

MÉDICO PUERICULTOR

De la Escuela Nacional de Puericultura

Estadísticas de la Intendencia

RAYOS X

LUZ ULTRAVIOLETA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Pi y Margall (antes Cánovas, 50) Teléfono 1697

Lea V. el DIARIO

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

El proceso por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández

La vista comenzará en Noviembre

MADRID.—El día 10 del próximo mes de Octubre se reunirá el Tribunal que ha de juzgar la causa de las responsabilidades derivadas del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Dentro de un plazo de treinta días a partir del 20 de Octubre, el Tribunal designará la fecha de la vista del proceso.

Se sabe que se celebrarán las primeras sesiones en la primera decena de Noviembre.

Como ya hemos dicho, intervendrán como defensores, don Melquíades Álvarez, que defenderá a don Dámaso Berenguer, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra. El señor Gil Robles, que defenderá al general Fernández Heredia, y el señor Goicoechea, que defenderá a cinco procesados, entre ellos dos generales.

Los procesados señores Cabozas, Casado y Gay se defienden a sí mismos.

UN SUELTO DE «EL SOCIALISTA» COMENTANDO LA FALTA DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LOS DIPUTADOS

MADRID.—«El Socialista» dice: «El tema obligado de todas las conversaciones le constó ayer la falta de asistencia a las sesiones de los diputados, razón por la cual no hubo votos suficientes para aprobar el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas. La situación no puede ser más embarazosa, al extremo de que los comentaristas convengan en que, de no restablecerse el marcial normalidad parlamentaria, el Gobierno se encuentra en un callejón sin salida, debiendo adoptar una determinación.

En este supuesto, podría resultar que las oposiciones se considerasen vencedoras, no por sus propias fuerzas, sino más bien por el abandono que de las suyas hace la mayoría, creándose con ello una situación absolutamente nueva y paradójica.

En consecuencia de todo ello, se espera que en la próxima semana aumentará el interés político.

Entre los propios diputados de la mayoría es natural que se sientan justamente molestos por la actitud de sus compañeros, diciéndose que hay que ir al fondo del problema, y el fondo ya se sabe cuáles; herrar o quitar el banco.

La mayoría no ha de considerarse como una fuerza teórica, y el Gobierno no puede vivir una vida precaria. Este era, recogido con fidelidad, el ambiente predominante al terminar ayer en la Cámara la sesión.

El ambiente, por lo que hace al núcleo opositorista, puede suponerse cuál ha de ser: de franca esperanza.

Se sospecha que las dificultades aumentarán en la próxima semana y el Gobierno se encontrará en la necesidad de adoptar la disposición anhelada.

Véase por qué las razones se acentúan para que en la próxima semana aumente y llegue al máximo el interés de la situación política.

Parece ser que algunos grupos de la mayoría se han dirigido a sus respectivos diputados encareciéndoles la necesidad de la asistencia a todas las sesiones.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» inserta hoy una orden del director general de Administración Local, sacando a concurso y en la forma que se expresa, la vacante de secretario de la Diputación provincial de Sevilla.

Publica asimismo una orden circular del ministerio de Hacienda con la lista de los jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros, a los cuales se les conceden premios de efectividad.

Por ser la primera vista que se celebra ante el Tribunal de Urgencia.

A las once llega el procesado en el coche celular. Viene esposado y custodiado por una pareja de la Guardia civil.

Al entrar en la Sala el procesado, el señor Eizaguirre ordena a los guardias que le quiten las esposas.

El secretario lee la parte de la ley de Orden público que trata de la actuación del Tribunal de Urgencia.

Seguidamente lee las diligencias sumariales y el artículo objeto del proceso.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para el señor López Meneses dos meses y medio de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa, que solicita la absolución, propone la declaración de doce testigos.

El procesado contesta a las generales de la ley, diciendo que es soltero, agente comercial y no ha sido procesado. Se declara autor del artículo publicado en «El Observador». Dice que lo escribió, en digno, con motivo de la muerte de su íntimo amigo y jefe, el señor Ramos Catalina.

Añadió que no se pudo defender, porque no tenía armas, ya que en el Gobierno civil negaban las licencias a los tradicionalistas.

A la defensa dice que el señor Ramos Catalina no había recibido anónimos amenazadores. Sólo algunas veces lo llamaron por teléfono, preguntándole si usaba armas y si pertenecía al partido tradicionalista para denunciar de esto que el señor Ramos estaba indefenso.

Añade que el día 16 presenció el asesinato del señor Ramos Catalina, escribió el artículo el día 17 y vio la luz el 18.

El defensor hace constar que ha leído en la Prensa la lista de los señores a quienes se había revocado la licencia de uso de armas, y mientras se les negaba a los tradicionalistas, se le entregaban armas a algunos indeseables, entre ellos a un vecino de Sanlúcar la Mayor, procesado por disparo de arma de fuego contra un grupo de jóvenes tradicionalistas.

Desfilan los testigos, entre ellos el dueño de la imprenta donde se imprimió «El Observador», para confirmar que adelantó la salida del periódico por temor a una huelga de tipógrafos.

El fiscal no interrogó a ningún testigo. Su informe es brevísimo. Califica el artículo de injurias para el gobernador, y hace resaltar que el trabajo entra de lleno en la ley de prevención. Aprecia las atenuantes de arrebatado y obcecación, por haber presenciado su autor el asesinato de persona de su intimidad, y modifica sus conclusiones, pidiendo se imponga al procesado un mes y un día de arresto mayor.

El señor Fal Conde hizo un discurso extensísimo.

Analizó punto por punto el sumario y la calificación fiscal. Habló de la situación de Sevilla y de la indefensión de sus ciudadanos.

Tuvo frases de respeto y consideración para el señor Ramos Catalina y de elogio para el procesado quien al escribir su artículo bajo la impresión del cobarde crimen, no pretendió injuriar al representante del Gobierno en la provincia.

Hizo hincapié obstinadamente en que habiendo ocurrido el hecho el día 16, se había escrito el artículo al día siguiente, el 18 se había publicado y aún no había aparecido en la «Gaceta» la ley de prevención para Sevilla. Estimaba por tanto, que el Tribunal de Urgencia no debía juzgar al autor del artículo, sino el Juzgado ordinario y que debía ponerse en libertad.

Después de otras consideraciones sobre este extremo, terminó su informe, que duró más de una hora.

Seguidamente se retiró el tribunal a deliberar.

Cerca de las dos se conoció la sentencia, de acuerdo con la modificación del ministerio fiscal. Esto es, un mes y un día de prisión.

El procesado, ahora sin esposar, salió entre guardias y en el coche celular marchó a la Cárcel.

ANARQUICA ACTUACION EN ALBUQUERQUE

BADAJOS.—En Albuquerque una cuadrilla de treinta o cuarenta hombres asaltó las fincas de avríos propietarios.

La situación en este pueblo es verdaderamente anárquica, y el alcalde se ha dirigido al Gobierno civil en solicitud de fuerzas del benemérito instituto para impedir que continúen los asaltos.

¡A RUSIA!

CARTAGENA.—Procedente de Bilbao fundó el vapor ruso «Zinamin» y después de cargar plomo, zarpará esta noche con rumbo a Odesa, embarcando caloreros jugadores de fútbol, pertenecientes a diversos Clubs españoles y afiliados a la C. N. T., U. G. T. y al Socorro Rojo, todos los cuales se dirigen a Rusia.

El viaje lo hacen con el carácter de deportista, y antes de salir encontraron muchas dificultades para embarcar, hasta recibirse de Madrid las correspondientes autorizaciones.

EL GENERAL SARO EN LIBERTAD

SAN SEBASTIAN.—Después de conferenciar el gobernador civil con Madrid, se dispuso que el general don Leopoldo Saro, quedase en libertad.

El general ha salido para Fuenterrabía, donde se encuentra su familia veraneando.

Los incendios en los campos gaditanos

«La Información», de Cadiz confirma las denuncias que hizo el señor Rodríguez Piñero en el Parlamento

CADIZ.—El periódico «Información» publica un reportaje interesantísimo, en el cual evidencia la exactitud de las denuncias que el diputado radical señor Rodríguez Piñero, hizo en las Cortes asegurando que en la campiña de Cadiz se habían producido más de 50 incendios simultáneos de gran intensidad y que parecían obedecer a un plan de «sabotaje».

El citado periódico publica datos abundantes para demostrar la completa veracidad de las denuncias de dicho diputado.

En Medina Sidonia, donde han estado varios reporteros de «La Información» indagando detalles, los han recogido muy preciosos en orden a afianzar el valor de las denuncias.

Inserta el periódico un relato detallado de las 59 fincas incendiadas en el término municipal de Medina Sidonia y Casas Viejas, con los nombres de todos los propietarios.

De esas 59 fincas ocho quedaron totalmente desdichadas.

Dicen que los sidonenses les hablaban del aspecto trágico que ofrecía la población al aparecer envuelta por las llamas de 14 incendios a la vez.

Señala el mismo periódico la coincidencia de que los incendios se produjeron después de la recogida de los «cogollos» que ceden los propietarios en favor de los obreros y cuyo beneficio ascendía este año a unas 200.000 pesetas.

Todo el vecindario de Medina Sidonia coincide en afirmar que mucho más importante que los daños materiales que ahora producen estos incendios, son los perjuicios incalculables que ello supone para el invierno, pues de no llover en abundancia se ocasionaría la pérdida total de la ganadería, riqueza principal de la población de Medina Sidonia.

Desde este momento, los perjudicados habrán de emplear para el mantenimiento del ganado paja y pienso, cuyo costo es superior a sus posibilidades económicas, fuertemente castigados por la mala cosecha del año anterior.

Se afirma que tanto el ministro de la Gobernación como el gobernador de Cádiz, conocieron por teléfono los días 9 y 12 del actual por conducto de la Asociación Gremial Agraria, de Medina Sidonia, el número e importancia y las dolorosas consecuencias de estos siniestros.

En cuanto a Los Barrios, precisamente el día 23, fecha en que el presidente del Consejo y el subsecretario de Gobernación desmentían al diputado, señor Rodríguez Piñero, se produjeron 14 incendios: tres en la dehesa «La Zorrilla», cuatro en otras fincas, dos en la hacienda «Cortadillo» y una en cada una de las fincas denominadas «Blanco», «Encinar», «Bocanox» y «Río de las Cañas».

Debe notarse el caso de la dehesa «El Gancho» de Nazale, donde se han producido tres incendios en tres domingos sucesivos.

Han quedado destruidos por el fuego en el término municipal de Los Barrios más de 70.000 alcorques, con grave perjuicio para la industria corchera.

Las fincas que han experimentado daños de mayor importancia y extensión, a consecuencia de los incendios, son las de los señores...

ANARQUICA ACTUACION EN ALBUQUERQUE

BADAJOS.—En Albuquerque una cuadrilla de treinta o cuarenta hombres asaltó las fincas de avríos propietarios.

La situación en este pueblo es verdaderamente anárquica, y el alcalde se ha dirigido al Gobierno civil en solicitud de fuerzas del benemérito instituto para impedir que continúen los asaltos.

¡A RUSIA!

CARTAGENA.—Procedente de Bilbao fundó el vapor ruso «Zinamin» y después de cargar plomo, zarpará esta noche con rumbo a Odesa, embarcando caloreros jugadores de fútbol, pertenecientes a diversos Clubs españoles y afiliados a la C. N. T., U. G. T. y al Socorro Rojo, todos los cuales se dirigen a Rusia.

El viaje lo hacen con el carácter de deportista, y antes de salir encontraron muchas dificultades para embarcar, hasta recibirse de Madrid las correspondientes autorizaciones.

EL GENERAL SARO EN LIBERTAD

SAN SEBASTIAN.—Después de conferenciar el gobernador civil con Madrid, se dispuso que el general don Leopoldo Saro, quedase en libertad.

El general ha salido para Fuenterrabía, donde se encuentra su familia veraneando.

Los incendios en los campos gaditanos

«La Información», de Cadiz confirma las denuncias que hizo el señor Rodríguez Piñero en el Parlamento

CADIZ.—El periódico «Información» publica un reportaje interesantísimo, en el cual evidencia la exactitud de las denuncias que el diputado radical señor Rodríguez Piñero, hizo en las Cortes asegurando que en la campiña de Cadiz se habían producido más de 50 incendios simultáneos de gran intensidad y que parecían obedecer a un plan de «sabotaje».

El citado periódico publica datos abundantes para demostrar la completa veracidad de las denuncias de dicho diputado.

En Medina Sidonia, donde han estado varios reporteros de «La Información» indagando detalles, los han recogido muy preciosos en orden a afianzar el valor de las denuncias.

Inserta el periódico un relato detallado de las 59 fincas incendiadas en el término municipal de Medina Sidonia y Casas Viejas, con los nombres de todos los propietarios.

De esas 59 fincas ocho quedaron totalmente desdichadas.

Dicen que los sidonenses les hablaban del aspecto trágico que ofrecía la población al aparecer envuelta por las llamas de 14 incendios a la vez.

Señala el mismo periódico la coincidencia de que los incendios se produjeron después de la recogida de los «cogollos» que ceden los propietarios en favor de los obreros y cuyo beneficio ascendía este año a unas 200.000 pesetas.

Todo el vecindario de Medina Sidonia coincide en afirmar que mucho más importante que los daños materiales que ahora producen estos incendios, son los perjuicios incalculables que ello supone para el invierno, pues de no llover en abundancia se ocasionaría la pérdida total de la ganadería, riqueza principal de la población de Medina Sidonia.

Desde este momento, los perjudicados habrán de emplear para el mantenimiento del ganado paja y pienso, cuyo costo es superior a sus posibilidades económicas, fuertemente castigados por la mala cosecha del año anterior.

Se afirma que tanto el ministro de la Gobernación como el gobernador de Cádiz, conocieron por teléfono los días 9 y 12 del actual por conducto de la Asociación Gremial Agraria, de Medina Sidonia, el número e importancia y las dolorosas consecuencias de estos siniestros.

En cuanto a Los Barrios, precisamente el día 23, fecha en que el presidente del Consejo y el subsecretario de Gobernación desmentían al diputado, señor Rodríguez Piñero, se produjeron 14 incendios: tres en la dehesa «La Zorrilla», cuatro en otras fincas, dos en la hacienda «Cortadillo» y una en cada una de las fincas denominadas «Blanco», «Encinar», «Bocanox» y «Río de las Cañas».

Debe notarse el caso de la dehesa «El Gancho» de Nazale, donde se han producido tres incendios en tres domingos sucesivos.

Han quedado destruidos por el fuego en el término municipal de Los Barrios más de 70.000 alcorques, con grave perjuicio para la industria corchera.

Las fincas que han experimentado daños de mayor importancia y extensión, a consecuencia de los incendios, son las de los señores...

ANARQUICA ACTUACION EN ALBUQUERQUE

BADAJOS.—En Albuquerque una cuadrilla de treinta o cuarenta hombres asaltó las fincas de avríos propietarios.

La situación en este pueblo es verdaderamente anárquica, y el alcalde se ha dirigido al Gobierno civil en solicitud de fuerzas del benemérito instituto para impedir que continúen los asaltos.

¡A RUSIA!

CARTAGENA.—Procedente de Bilbao fundó el vapor ruso «Zinamin» y después de cargar plomo, zarpará esta noche con rumbo a Odesa, embarcando caloreros jugadores de fútbol, pertenecientes a diversos Clubs españoles y afiliados a la C. N. T., U. G. T. y al Socorro Rojo, todos los cuales se dirigen a Rusia.

El viaje lo hacen con el carácter de deportista, y antes de salir encontraron muchas dificultades para embarcar, hasta recibirse de Madrid las correspondientes autorizaciones.

EL GENERAL SARO EN LIBERTAD

SAN SEBASTIAN.—Después de conferenciar el gobernador civil con Madrid, se dispuso que el general don Leopoldo Saro, quedase en libertad.

El general ha salido para Fuenterrabía, donde se encuentra su familia veraneando.

Los incendios en los campos gaditanos

«La Información», de Cadiz confirma las denuncias que hizo el señor Rodríguez Piñero en el Parlamento

CADIZ.—El periódico «Información» publica un reportaje interesantísimo, en el cual evidencia la exactitud de las denuncias que el diputado radical señor Rodríguez Piñero, hizo en las Cortes asegurando que en la campiña de Cadiz se habían producido más de 50 incendios simultáneos de gran intensidad y que parecían obedecer a un plan de «sabotaje».

El citado periódico publica datos abundantes para demostrar la completa veracidad de las denuncias de dicho diputado.

En Medina Sidonia, donde han estado varios reporteros de «La Información» indagando detalles, los han recogido muy preciosos en orden a afianzar el valor de las denuncias.

Inserta el periódico un relato detallado de las 59 fincas incendiadas en el término municipal de Medina Sidonia y Casas Viejas, con los nombres de todos los propietarios.

De esas 59 fincas ocho quedaron totalmente desdichadas.

Dicen que los sidonenses les hablaban del aspecto trágico que ofrecía la población al aparecer envuelta por las llamas de 14 incendios a la vez.

Señala el mismo periódico la coincidencia de que los incendios se produjeron después de la recogida de los «cogollos» que ceden los propietarios en favor de los obreros y cuyo beneficio ascendía este año a unas 200.000 pesetas.

Todo el vecindario de Medina Sidonia coincide en afirmar que mucho más importante que los daños materiales que ahora producen estos incendios, son los perjuicios incalculables que ello supone para el invierno, pues de no llover en abundancia se ocasionaría la pérdida total de la ganadería, riqueza principal de la población de Medina Sidonia.

Desde este momento, los perjudicados habrán de emplear para el mantenimiento del ganado paja y pienso, cuyo costo es superior a sus posibilidades económicas, fuertemente castigados por la mala cosecha del año anterior.

Se afirma que tanto el ministro de la Gobernación como el gobernador de Cádiz, conocieron por teléfono los días 9 y 12 del actual por conducto de la Asociación Gremial Agraria, de Medina Sidonia, el número e importancia y las dolorosas consecuencias de estos siniestros.

En cuanto a Los Barrios, precisamente el día 23, fecha en que el presidente del Consejo y el subsecretario de Gobernación desmentían al diputado, señor Rodríguez Piñero, se produjeron 14 incendios: tres en la dehesa «La Zorrilla», cuatro en otras fincas, dos en la hacienda «Cortadillo» y una en cada una de las fincas denominadas «Blanco», «Encinar», «Bocanox» y «Río de las Cañas».

Debe notarse el caso de la dehesa «El Gancho» de Nazale, donde se han producido tres incendios en tres domingos sucesivos.

Han quedado destruidos por el fuego en el término municipal de Los Barrios más de 70.000 alcorques, con grave perjuicio para la industria corchera.

Las fincas que han experimentado daños de mayor importancia y extensión, a consecuencia de los incendios, son las de los señores...

ANARQUICA ACTUACION EN ALBUQUERQUE

BADAJOS.—En Albuquerque una cuadrilla de treinta o cuarenta hombres asaltó las fincas de avríos propietarios.

La situación en este pueblo es verdaderamente anárquica, y el alcalde se ha dirigido al Gobierno civil en solicitud de fuerzas del benemérito instituto para impedir que continúen los asaltos.

¡A RUSIA!

CARTAGENA.—Procedente de Bilbao fundó el vapor ruso «Zinamin» y después de cargar plomo, zarpará esta noche con rumbo a Odesa, embarcando caloreros jugadores de fútbol, pertenecientes a diversos Clubs españoles y afiliados a la C. N. T., U. G. T. y al Socorro Rojo, todos los cuales se dirigen a Rusia.

El viaje lo hacen con el carácter de deportista, y antes de salir encontraron muchas dificultades para embarcar, hasta recibirse de Madrid las correspondientes autorizaciones.

EL GENERAL SARO EN LIBERTAD

SAN SEBASTIAN.—Después de conferenciar el gobernador civil con Madrid, se dispuso que el general don Leopoldo Saro, quedase en libertad.

El general ha salido para Fuenterrabía, donde se encuentra su familia veraneando.

Los incendios en los campos gaditanos

«La Información», de Cadiz confirma las denuncias que hizo el señor Rodríguez Piñero en el Parlamento

CADIZ.—El periódico «Información» publica un reportaje interesantísimo, en el cual evidencia la exactitud de las denuncias que el diputado radical señor Rodríguez Piñero, hizo en las Cortes asegurando que en la campiña de Cadiz se habían producido más de 50 incendios simultáneos de gran intensidad y que parecían obedecer a un plan de «sabotaje».

El citado periódico publica datos abundantes para demostrar la completa veracidad de las denuncias de dicho diputado.

En Medina Sidonia, donde han estado varios reporteros de «La Información» indagando detalles, los han recogido muy preciosos en orden a afianzar el valor de las denuncias.

Inserta el periódico un relato detallado de las 59 fincas incendiadas en el término municipal de Medina Sidonia y Casas Viejas, con los nombres de todos los propietarios.

De esas 59 fincas ocho quedaron totalmente desdichadas.

Dicen que los sidonenses les hablaban del aspecto trágico que ofrecía la población al aparecer envuelta por las llamas de 14 incendios a la vez.

Señala el mismo periódico la coincidencia de que los incendios se produjeron después de la recogida de los «cogollos» que ceden los propietarios en favor de los obreros y cuyo beneficio ascendía este año a unas 200.000 pesetas.

Todo el vecindario de Medina Sidonia coincide en afirmar que mucho más importante que los daños materiales que ahora producen estos incendios, son los perjuicios incalculables que ello supone para el invierno, pues de no llover en abundancia se ocasionaría la pérdida total de la ganadería, riqueza principal de la población de Medina Sidonia.

Desde este momento, los perjudicados habrán de emplear para el mantenimiento del ganado paja y pienso, cuyo costo es superior a sus posibilidades económicas, fuertemente castigados por la mala cosecha del año anterior.

Se afirma que tanto el ministro de la Gobernación como el gobernador de Cádiz, conocieron por teléfono los días 9 y 12 del actual por conducto de la Asociación Gremial Agraria, de Medina Sidonia, el número e importancia y las dolorosas consecuencias de estos siniestros.

En cuanto a Los Barrios, precisamente el día 23, fecha en que el presidente del Consejo y el subsecretario de Gobernación desmentían al diputado, señor Rodríguez Piñero, se produjeron 14 incendios: tres en la dehesa «La Zorrilla», cuatro en otras fincas, dos en la hacienda «Cortadillo» y una en cada una de las fincas denominadas «Blanco», «Encinar», «Bocanox» y «Río de las Cañas».

Debe notarse el caso de la dehesa «El Gancho» de Nazale, donde se han producido tres incendios en tres domingos sucesivos.

Han quedado destruidos por el fuego en el término municipal de Los Barrios más de 70.000 alcorques, con grave perjuicio para la industria corchera.

Las fincas que han experimentado daños de mayor importancia y extensión, a consecuencia de los incendios, son las de los señores...

ANARQUICA ACTUACION EN ALBUQUERQUE

BADAJOS.—En Albuquerque una cuadrilla de treinta o cuarenta hombres asaltó las fincas de avríos propietarios.

La situación en este pueblo es verdaderamente anárquica, y el alcalde se ha dirigido al Gobierno civil en solicitud de fuerzas del benemérito instituto para impedir que continúen los asaltos.

¡A RUSIA!

CARTAGENA.—Procedente de Bilbao fundó el vapor ruso «Zinamin» y después de cargar plomo, zarpará esta noche con rumbo a Odesa, embarcando caloreros jugadores de fútbol, pertenecientes a diversos Clubs españoles y afiliados a la C. N. T., U. G. T. y al Socorro Rojo, todos los cuales se dirigen a Rusia.

El viaje lo hacen con el carácter de deportista, y antes de salir encontraron muchas dificultades para embarcar, hasta recibirse de Madrid las correspondientes autorizaciones.

EL GENERAL SARO EN LIBERTAD

SAN SEBASTIAN.—Después de conferenciar el gobernador civil con Madrid, se dispuso que el general don Leopoldo Saro, quedase en libertad.

El general ha salido para Fuenterrabía, donde se encuentra su familia veraneando.

Los incendios en los campos gaditanos

«La Información», de Cadiz confirma las denuncias que hizo el señor Rodríguez Piñero en el Parlamento

CADIZ.—El periódico «Información» publica un reportaje interesantísimo, en el cual evidencia la exactitud de las denuncias que el diputado radical señor Rodríguez Piñero, hizo en las Cortes asegurando que en la campiña de Cadiz se habían producido más de 50 incendios simultáneos de gran intensidad y que parecían obedecer a un plan de «sabotaje».

El citado periódico publica datos abundantes para demostrar la completa veracidad de las denuncias de dicho diputado.

En Medina Sidonia, donde han estado varios reporteros de «La Información» indagando detalles, los han recogido muy preciosos en orden a afianzar el valor de las denuncias.

Inserta el periódico un relato detallado de las 59 fincas incendiadas en el término municipal de Medina Sidonia y Casas Viejas, con los nombres de todos los propietarios.

De esas 59 fincas ocho quedaron totalmente desdichadas.

Dicen que los sidonenses les hablaban del aspecto trágico que ofrecía la población al aparecer envuelta por las llamas de 14 incendios a la vez.

Señala el mismo periódico la coincidencia de que los incendios se produjeron después de la recogida de los «cogollos» que ceden los propietarios en favor de los obreros y cuyo beneficio ascendía este año a unas 200.000 pesetas.

Todo el vecindario de Medina Sidonia coincide en afirmar que mucho más importante que los daños materiales que ahora producen estos incendios, son los perjuicios incalculables que ello supone para el invierno, pues de no llover en abundancia se ocasionaría la pérdida total de la ganadería, riqueza principal de la población de Medina Sidonia.

Desde este momento, los perjudicados habrán de emplear para el mantenimiento del ganado paja y pienso, cuyo costo es superior a sus posibilidades económicas, fuertemente castigados por la mala cosecha del año anterior.

Se afirma que tanto el ministro de la Gobernación como el gobernador de Cádiz, conocieron por teléfono los días 9 y 12 del actual por conducto de la Asociación Gremial Agraria, de Medina Sidonia, el número e importancia y las dolorosas consecuencias de estos siniestros.

En cuanto a Los Barrios, precisamente el día 23, fecha en que el presidente del Consejo y el subsecretario de Gobernación desmentían al diputado, señor Rodríguez Piñero, se produjeron 14 incendios: tres en la dehesa «La Zorrilla», cuatro en otras fincas, dos en la hacienda «Cortadillo» y una en cada una de las fincas denominadas «Blanco», «Encinar», «Bocanox» y «Río de las Cañas».

Debe notarse el caso de la dehesa «El Gancho» de Nazale, donde se han producido tres incendios en tres domingos sucesivos.

Han quedado destruidos por el fuego en el término municipal de Los Barrios más de 70.000 alcorques, con grave perjuicio para la industria corchera.

Las fincas que han experimentado daños de mayor importancia y extensión, a consecuencia de los incendios, son las de los señores...



Los niños no tienen a veces apetito suficiente y no comen todo lo que su cuerpo necesita para su normal desarrollo y crecimiento. Una tacita de

HARINA LACTEADA NESTLÉ

después de cada comida, los criará sanos, alegres y robustos, proporcionando a su organismo todos los elementos nutritivos, vitaminas y sales minerales que necesita la infancia hasta la pubertad.

Pida hoy mismo una muestra de Harina Lacteada Nestlé y un ejemplar del folleto "Para fortalecer a la infancia" a: Sociedad Nestlé A. E. P. A. (Sección G. E.), Via Layetana, 41 Barcelona



EN LA CUESTA DE SAN CRISTÓBAL

Un hombre herido

El distinguido médico del Hospital Provincial, don Ramón Garcés, nos comunica ya de madrugada que a dicho Centro benéfico ha sido llevado un hombre, al que se le han apreciado numerosas contusiones en diversas partes del cuerpo, comoción cerebral y, además, estado de alcoholismo agudo.

El individuo en cuestión fué llevado al Hospital por varias personas que le encontraron caído en la llamada cuesta de San Cristóbal.

Por el estado en que se encuentra el herido, que le impide decaer, no se sabe como se llama, ni cual es su domicilio, y, por consiguiente, qué ha debido ocurrirle para hallarse en tal situación.

Del caso se ha dado parte a la Comisaría de Vigilancia para que verifique lo sucedido.

NOTICIAS

Ha regresado a Huelva, después de haber estado ausente una temporada, el reputado médico, don Manuel Romero.

Enseñanza particular

Ingeniería.—Arquitectura.—Facultades Universitarias (Ciencias).—Ayudantes O. P.—Apapadores.—Peritos.—Comercio.—Magisterio.—Bachillerato (Ciencias y Letras).—Alumnos de ambos sexos

A cargo de D. JOSE de AREBA

Ingeniero de minas, con más de 25 años de práctica en enseñanza y exdirector propietario de la Academia Politécnica Areba, de Madrid

Referencias en Huelva:

Sres. Abelló, Aguilar, Carrasco, Cano, Chica, Ceprejón, Delgado (don Rafael), Díez, Torre, Fernández Balbuena, Gil (don Antonio), García Morales, Vazquez de Zaira (don Félix) y otros, cuyos hijos o parientes recibieron enseñanza en el presente curso

Razón: Mora Claros, 7, principal.

SE ARRIENDA por la presente temporada un hermoso lagar y bodega en la Hacienda «La Isla», (Gibraleón), con facilidades para adquirir gran cantidad de uvas.

Para informes en la mencionada finca a don Antonio Coto.

SE VENDEN tres casas en Punta Umbria. Una mide 22 metros de fachada por 9 de fondo. Otra 9 metros de fachada por 5 de fondo. Y otra 5 metros de fachada por 5 de fondo.

Entre los edificios y terrenos hay 900 metros.

Razón en Punta Umbria, José González (Belmonte).

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 9

Razón, 12 y 14 HUELVA Teléfono 1261

COMPRO

Trapo blanco limpio y Retal de sastrería, a 020, 025 y 030 céntimos kilo, Paño, Lana, etc.

Rábida, 21 Huelva

Hipotecas

Agencia de Préstamos con el Banco Hipotecario de España

Joaquín Domínguez Q. Roqueta Sagasta, 41.—HUELVA

Mayores cosechas

se obtienen empleando

Superfostato orgánico (Marca SH)

para la siembra de cereales y demás semillas

Abono azoado completo (Marca A)

para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891

Wetzig y Weickert y Comp.

HUELVA

Colegio de San Luis Gonzaga ZAFRA. Incorporado al INSTITUTO NACIONAL. DIRECTOR PROPIETARIO: D. ANDRES PRO Y ALONSO, LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS. Internado instalado a todo confort, capaz para DOSCIENTAS plazas. Magníficos Laboratorios de Química, Física e Historia Natural, dotados del material más moderno. Cuartos de baño, salas de aseó, departamento de purificación de aguas, etc. Profesorado numeroso formado por Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras. Alumnos internos, externos y medio-pensionistas. Pídanse detalles al Director, calle de Sevilla número 23.—ZAFRA

La novena de la Virgen de la Cinta

Ayer tarde dió comienzo en la parroquia mayor de San Pedro, a la solemne novena que anualmente se celebra en dicho templo en honor de la Virgen de la Cinta.

Esta imagen, ha sido colocada en el altar mayor, exornado con gran profusión de flores y de luces.

La capilla musical a gran orquesta está integrada por un coro de escogidas voces.

Ocupó la sagrada cátedra el magistral de la catedral de Coria, don José Antón Ruiz, el cual pronunció un elocuente discurso.

La asistencia de fieles a este acto ha sido realmente extraordinaria, viéndose las amplias naves del templo abarrotadas de público.

Viaje por España a pié

Nos ha visitado Pedro Landa que está recorriendo a pié el territorio español.

Motivado por una apuesta en San Sebastián, salió Landa de la capital de Guipúzcoa con otro compañero que, menos intrépido, abandonó la aventura cuando ya había recorrido 1.200 kilómetros.

Nuestro andarín ha recorrido Vizcaya, la Montaña, Asturias, Galicia, Castilla la Vieja, Extremadura y ahora se encuentra en Huelva, de donde habrá salido en seguida para recorrer el resto de Andalucía y seguir su ruta circular de España.

Deseamos al «globe-trotter» español que remate felizmente su aventura andariega hasta rendir su viaje regresando de nuevo a San Sebastián, su punto de partida, y adonde espera llegar hacia el mes de enero del año próximo triunfante y ganador de la apuesta que originó su desplazamiento.

DOMINGUEZ HERMANOS

ODIEL, núm. 9 HUELVA. Teléfonos: Almacén, 1424 - Vapores 1213

Hierros laminados: Lingote de fundición. Tubería de hierro forjado. Materiales para minas y construcciones. Algodones para limpieza. Aceites minerales. Plomo en lingotes, Chapas y Tubos: Precintos de plomo.

Cemento ASLAND Carbones Minerales. Clavos para herrar. Herraduras. Chapas de hierro PUNTAS DE PARIS

CONSIGNATARIOS DE: Compañía Transmediterránea Societé Navale de l'Ouest

LA URBANA

Compañía de Seguros a prima fija Fundada en 1838. Seguros de incendios - Explosiones - Paralización de trabajos - Cosechas - Seguros de vida

LA URBANA y EL SENA Seguros de accidentes de todas clases y Responsabilidad Civil

Agentes en los principales pueblos Dirección particular para HUELVA y su provincia: Domingo Gómez Márquez

Castelar, 34 Teléfono, 1381 Apartado, 65

Ibarra y Comp. Sociedad en Cta. SEVILLA

SERVICIO PARA EL NORTE El vapor español

Cabo Carvoeiro saldrá de este puerto el próximo día 3 de Agosto a las 10 de la mañana para Vigo, María, Coruña, Ferrol, Muros, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Luarca, Tapia, Navia, Riveaga, Vegados, Fox y Vivero.

SERVICIO DE LEVANTE El vapor español

Cabo Blanco saldrá de este puerto el próximo lunes día 4 de Septiembre para los de Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Palamós, San Feliu de Llobregat y Mataró, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Alora, Aguilas, Baza, Guadix, Zafra y San Juan de los Rios. Para informes, a su Algodón en Huelva.

ANTONIO ZALVIDE; Almirante H. Plaza. 13

CENTRAL Arrendatario Gregorio Mascarenhas antiguo Hotel Central el mejor en las Caldas de Monchique (PORTUGAL) Cocina esmerada.—Inmejorable servicio.—Habitaciones higiénicas y confortables.

TINTORERIA ALHAMBRA Inspección: José Hoyos, 16 (Antes Herreros) TALLERES: Dirección de los Administradores, 21 HUELVA

Prontitud en el entrega de todos los trabajos por hacerse en esta capital. Lutos en 24 horas. Precios económicos

Sin corridas de toros, no hay fiestas. Sin propaganda, no hay corridas de toros. Encargad su propaganda impresa al DIARIO DE HUELVA.

Sin corridas de toros, no hay fiestas. Sin propaganda, no hay corridas de toros. Encargad su propaganda impresa al DIARIO DE HUELVA.

Sin corridas de toros, no hay fiestas. Sin propaganda, no hay corridas de toros. Encargad su propaganda impresa al DIARIO DE HUELVA.

Sin corridas de toros, no hay fiestas. Sin propaganda, no hay corridas de toros. Encargad su propaganda impresa al DIARIO DE HUELVA.

28 de Agosto

Comentario anticipado

Y lo llamo así porque realmente se adelanta un día. Sin que haya influido en este avance la bendición, para mí—como para muchos—, tan difícil, al adagio queletado «No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy».

Y, aunque la afirmación no enfiere para mí toda la rotundidad que quieren darle, puedo, no sé si con desgracia, comprobar en sí mismo su parte de verdad... Que también gusto de dejar todos los problemas para una mañana desconocida que no trae nunca, entre sus días, prendido el tiempo.

Porque tal vez se le escaparan al anciano de la barba nevada y los miembros doloridos por la terrible enfermedad de su marchar ingloria algunas horas de misterio, las mismas que yo aguardo, en un esperar de desesperanza, para durante ellas atar todos los hilos sueltos de mi vida.

La única causa de este adelantamiento fué una chocante coincidencia. Porque aquel mismo día que yo quería ensombrecer con la sonata quejumbrosa de mis letras absurdas, era uno de esos días, solos e inspidos. Un lunes. Como una línea rota en desfillos de puntos, cerrados por un signo de duda. En los que se cura el espíritu en tensión de desasosiego, de inquietud y de ansia.

La tarde vestida de azul, de rosa y de verde; cielo, sol y mar. Callado todo, todo en calma. Quietud mecida por los susurros de unas olas blandas. Seria un crepusculo glorioso.

Agustín pensaba. ¿Cómo era fuerte y bravo en su alma el oleaje de sus ideas opuestas! Desalentado volvía de Roma.

Tenía su espíritu frialdad resaca de soledad trágica... ¿Qué creer? Y callaba la estrella recién nacida, y el cielo, y el mar. Se encontraba sin asideros, traído y llevado por sus deseos, por sus inquietudes, por sus ansias.

Por unos momentos se serenó, la placidez de la hora empapaba su espíritu. Y miró sonriente al pequeño que llegó hace unos segundos. Contempló Agustín el trabajo del niño. Este iba a la orilla y en una concha festoneada cogía unas gotas de espuma blanca y agua traslucida. Vaciaba la carga en un hoyo que hizo en la arena. Lo mismo una vez y otra, y siempre igual.

AVISO

Con la mayor urgencia y para asunto de verdadero interés para ellos, deben presentarse en esta Delegación Marítima el armador y tripulantes del vapor «Fernando» de la matrícula de Málaga. El Subdelegado Marítimo, DOMINGO ENRIQUE.

Virgen de los Reyes

es la marca de Chocolates que debe usted comprar.

A las Playas de Punta Umbria

La Empresa de los barcos en continuación reseñados se complace en hacer público que a partir del día 18 de Junio efectuarán los servicios regulares diarios con los horarios oficiales siguientes:

“Andalucía”

Table with 2 columns: Salidas de P. Umbria, Salidas de Huelva. Rows: 8 de la mañana, 10 y 20, 1 y 40, 7.

Maria Luisa

Table with 2 columns: Salidas de P. Umbria, Salidas de Huelva. Rows: 8 y 20 mañana, 10 y 20, 12 y 20, 2 y 20 tarde, 6 y 20.

PRECIOS

Billetes de ida... 1,00 Pta. Billetes de ida y vuelta, 1,50 » Abono de 60 viajes... 33,00 » Abono de 30 viajes... 17,00 »

NOTAS

Los abonos y billetes serán válidos y podrán ser utilizados en los dos barcos. Los domingos y días festivos se efectuarán los viajes extraordinarios que la afluencia de público solicita.

Mayores cosechas

se obtienen empleando Superfostato orgánico (Marca SH) para la siembra de cereales y demás semillas

Abono azoado completo (Marca A) para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891 Wetzig y Weickert y Comp. HUELVA

28 de Agosto

En los talleres del DIARIO DE HUELVA, se confeccionan toda clase de impresos para Cooperativas y Sociedades.

Fumadores..

Un extraordinario y selecto surtido en artículos de piel, de la fábrica más importante de España, es el que ha recibido la acreditada Papelería del DIARIO, y el cual tiene la ocasión de ofrecer a su distinguida clientela, a precios de fábrica.

Mayores cosechas

se obtienen empleando Superfostato orgánico (Marca SH) para la siembra de cereales y demás semillas

Abono azoado completo (Marca A) para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891

Wetzig y Weickert y Comp.

HUELVA

se obtienen empleando Superfostato orgánico (Marca SH) para la siembra de cereales y demás semillas

Abono azoado completo (Marca A) para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891

Wetzig y Weickert y Comp.

HUELVA

se obtienen empleando Superfostato orgánico (Marca SH) para la siembra de cereales y demás semillas

Abono azoado completo (Marca A) para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891 Wetzig y Weickert y Comp. HUELVA

